

Guatemala, 31 de mayo de 2,013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No. 36-2013 y Acuerdo Ministerial No. 35-2013, correspondiente al mes de mayo de 2,013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A No. 11.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar al personal que cesa labores sobre el procedimiento para pago de prestaciones e indemnización.

2. Integrar papelería de expedientes de pago de prestaciones e indemnizaciones.  
3. Integrar expedientes y elaborar cálculos para emisión de resolución ministerial de pago.  
4. Apoyo en la elaboración de cálculos y el programa SIGES para pago de prestaciones e indemnización.

5. Recepción de facturas de los renglones 029.  
6. Participar en el comité de reclasificación de puestos del renglón presupuestario 022.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se respondieron providencias para pago de prestaciones laborales, solicitando el Dictamen correspondiente ante la Dirección de Recursos Humanos.
2. Se solicitó el dictamen para poder realizar cálculos de los expedientes elaborados a la Junta Nacional de Servicio Civil para el pago de indemnización.
3. Se elaboraron cálculos y solicitaron resolución para pago de expedientes de prestaciones laborales e indemnizaciones de ex servidores.
4. Se trabajaron expedientes para pago de prestaciones y vacaciones por retiro en el programa SIGES.
5. Se unificaron criterios de funciones de las personas contratadas bajo el renglón presupuestario 022 y se presentaron ante ONSEC, para su evaluación correspondiente.
6. Se logró realizar las actividades requeridas por la Jefatura de Recursos Humanos, y se brindó apoyo a la Delegación.

María Alejandra Hernández López

Luis Felipe Oliva C.  
Delegado de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes